

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91

SAN FERNANDO DE HENARES

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico y Participación Ciudadana número 2025DECR002471, de 31 de octubre de 2025, se ha resuelto aprobar las bases específicas que regirán la convocatoria del proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema general de turno libre y sistema de concurso-oposición, a una plaza de Promotor/a de Igualdad encuadrada en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo B, incluida en la plantilla de personal funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2023.

El texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El plazo de presentación de instancias será de VEINTE días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

San Fernando de Henares, a 31 de octubre de 2025.—La jefatura de Área de Recursos Humanos, Carla Evelina Ene Ilinca.

(01/17.942/25)

